Fiel mio mande se haga carta Original rele de bulla
Sentencia Gob. Sucesiva S. dada con Escribano de
Gobierno Laguerda de cesada

Rezde Vista en esta Ayuntam.to Una Mon.da Sacada del Libro de
la distribucion del Repartim.to de Bienes de Dn Joseph Sorel
Escribano ante el Alcalde m.or en Virtud de Laguerda
de cesada del dia de ayer Sacada de Uno de los Dos
Flagueres hauerse distribuido en los Estrados hasta
el dia de ayer quinientos Veinte Reales Vellon
Valor tiempo se dio Una Pesa de Dho Sorel en que ha
se hubo Resumo de Obra quinientos ans bar apreuo
de Diez quarta la libra con las mismas Calidades
del anuncio Entendido Esta Diligencia en
en dha forma

Rubrica

Manuel Madrid Rubrica

Rubrica

Ante mi Mathias de Guzman Rubrica

En la Villa de S. Ildefonso en Veinte Equatro
dias del mes de Henero año de mill Setec.os treinta y Seis
Juntos y congregados los Señores Don Antonio Rodrigo de Soto
Alcalde mayor Corregidor y Justicia mayor de esta Villa
Don Pedro de Torres = Don Enrique Fridoso Regidor mas
Antiguo Don Javier de Campos Don Manuel Gilbert Regidor
Don Mesa Joseph Ortiz de Zarate y Don Manuel Regidor Procurador
Sindico General de esta Villa

Ante mi Don Manuel Chamo de Don Javier de Viera